

70 ANIVERSARIO

CONVENCIÓN 2023
ASOCIACIÓN DE
PSICOLOGÍA DE P.R.

PREVENCIÓN Y
PSICOEDUCACIÓN:
ACCIONES HACIA LA SOLIDARIDAD
Y EMPODERAMIENTO SOCIAL

3 Y 4
DE NOV.
2023

PRE-CONVENCIÓN
2 DE NOV. 2023



Convocatoria 2023
70ma Convención Anual
Asociación de Psicología de Puerto Rico

Convocatoria 2023

Prevención y psicoeducación: acciones hacia la solidaridad y el empoderamiento social

La convención anual, principal actividad de la APPR, brinda el espacio para compartir conocimientos, iniciativas, ideas y recomendaciones entre colegas de la psicología, así como, con colegas de disciplinas afines. Viendo este espacio como una oportunidad, este año hemos querido enfocarnos en la prevención y la psicoeducación. La prevención es un mecanismo muy importante en el proceso de tratar de evitar complicaciones mayores. Si prevenimos, logramos mantener en un punto manejable una situación. Vivimos en un sistema de gobierno que aparenta no creer en la prevención como una gran alternativa. La prevención es una estrategia que invita a las y los profesionales a emplear la proactividad como recurso ante la ola creciente de problemas sociales que nos aquejan.

A la par con la prevención está la psicoeducación. A través de la psicoeducación, informamos; y al informar, empoderamos. Una sociedad que conoce acerca de los trastornos de salud mental, de los roles de los(as/es) profesionales de ayuda, de sus derechos y de los servicios disponibles, es una sociedad que puede lograr ser más saludable. Una sociedad empoderada lucha, reclama y enfrenta las situaciones cotidianas con mayores y mejores estrategias.

Puerto Rico, como país, ha enfrentado grandes embates en años recientes. Desde el 2017 con el huracán María, seguido de la crisis política del verano del del 2019, el terremoto de 2020 y luego la pandemia por Covid-19, nuestra sociedad ha tenido que utilizar todas las estrategias necesarias para sobrevivir. La solidaridad, en muchos casos, fue el bálsamo que contribuyó a la recuperación de muchas comunidades, tanto de forma material como emocional. Desde la APPR hemos siempre tenido presente el aspecto de la solidaridad y el compromiso social que le debemos a nuestro país.

Con esto en mente, la Convención 2023 busca convertirse en un espacio en el cual psicólogos y psicólogas puedan compartir el maravilloso trabajo que hacen día tras día. Una combinación de magistrales por invitación, enfocadas en la presentación y discusión de las iniciativas, programas y líneas de tratamiento que están disponibles y que han probado ser efectivas en la población; además de propuestas sometidas por nuestros y nuestras colegas, ofrecerán un programa científico rico y de altura para el disfrute de todos y todas. Además, la Convención 2023 supone una aportación grande a nivel profesional ya que tiene el propósito de transformar el conocimiento teórico y científico en acciones de solidaridad que viabilicen y se traduzcan en el empoderamiento de la sociedad.

Temas y objetivos para alcanzar:

El propósito principal de esta convocatoria es exhortar a la presentación de trabajos que cumplan con uno o varios de los siguientes **objetivos temáticos**:

1. Presentar la **prevención** como un mecanismo útil y esencial para el manejo de una amplia gama de situaciones que aquejan el día a día de una persona, familia, comunidad y sociedad, en el Puerto Rico actual.
2. Detallar las cualidades/propiedades/facultades de la **psicoeducación** para informar y guiar a la sociedad puertorriqueña sobre el rol esencial de la salud mental y el concepto de bienestar psicológico en la salud física y social de hoy.
3. Exponer el valor de la **solidaridad** como un elemento sutil, pero crucial en el acompañamiento social de los y las puertorriqueñas en los momentos críticos e históricos que ha enfrentado el país.
4. Facilitar espacios de encuentro y diálogo dirigidos al **empoderamiento social**, a través del intercambio de conocimiento y prácticas que viabilicen la toma de acciones y decisiones a favor del bienestar social.
5. Fomentar una nueva ruta de acciones que considere la diversidad y vulnerabilidad de las personas y sus comunidades, con el objetivo de crear o generar planes y proyectos, cuyo centro sea la **justicia social** y el bienestar psicológico de todos y todas en Puerto Rico.

Los **objetivos operacionales** de nuestra convención van dirigidos a:

1. Promover la interacción de profesionales de diversas especialidades con interés en el bienestar y calidad de vida del ser humano.
2. Involucrar a los grupos de trabajo de la organización en el evento.
3. Proveer un espacio para el intercambio científico, profesional e informal de las personas participantes.
4. Ofrecer a las personas participantes capacitación en temas innovadores y pertinentes a las distintas funciones que ejercen o ejercerán en su quehacer como profesionales.
5. Ofrecer a profesionales de la Psicología créditos de educación continua.
6. Involucrar a la matrícula de la APPR en la toma de decisiones sobre asuntos administrativos y programáticos de la Asociación, incluyendo la elección en su Asamblea Anual de quienes integrarán la Junta Directiva.
7. Contribuir a la salud fiscal de la APPR.

Guías Generales para Someter Resúmenes a la Convención

Prevención y psicoeducación: acciones hacia la solidaridad y el empoderamiento social

3 y 4 de noviembre de 2023

Ponce Hilton Golf & Casino Resort

A continuación, presentamos las guías para el desarrollo de los resúmenes (*abstracts*). Cada persona debe **leer y seguir cuidadosamente** las instrucciones que se detallan a continuación. Sólo evaluaremos aquellos resúmenes que cumplan con estas guías.

Información general:

1. **Fecha límite** - Recibiremos resúmenes hasta la medianoche (11:59 pm) del lunes, **5 de junio de 2023**.
2. **Segunda fecha límite** (Sujeto a disponibilidad de espacio)- recibiremos nuevos resúmenes hasta la medianoche (11:59 p.m.) del lunes, **19 de junio de 2023**. Aceptaremos trabajos sometidos a esta fecha solamente si quedan espacios disponibles para formatos de presentación en el programa científico. Recomendamos opte por la fecha límite indicada en el punto #1, dado que no podemos asegurar cupo para esta segunda fecha.
3. Resultados de la evaluación de los resúmenes sometidos- se enviarán en o antes del **24 de julio de 2023**.
4. **Publicación de memorias de Convención**- la APPR publicará un libro de aquellos trabajos sometidos por ponentes que guarden relación directa con el tema de la Convención. Si su trabajo es seleccionado recibirá una invitación para someterlo a publicación, junto con la carta de aceptación del trabajo para la Convención.
5. **Modo de envío**. Deberá acceder a la dirección electrónica <http://www.asppr.net> y, en la franja gris bajo el logotipo de la organización, escoger “Actividades”. Luego seleccione “Convención”. Cuando entre a la página de Convención podrá escoger la opción para someter su resumen de presentación de trabajos.
 - i. En esta sección aparecerá un formulario electrónico para radicar su resumen. Por favor, siga las instrucciones al pie de la letra.
 - ii. También puede acceder al formulario electrónico para radicar su resumen al escoger el enlace correspondiente que encontrará en el mensaje electrónico que recibió anunciando la disponibilidad de la Convocatoria.
 - iii. Junto a la información solicitada en el formulario debe someter la siguiente documentación para TODAS las personas con autoría en su presentación:
 - Curriculum vitae abreviado (CV). Se completará a través de un enlace provisto y en un formato estándar diseñado para estos propósitos.
 - Certificado de Registro Profesional (CR) emitido por la Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud (ORCPS).
 - En caso de ser estudiante o profesional en transición, debe descargar el documento titulado Certificación de Estudiante o Profesional en Transición, completarlo y cargarlo en lugar del Certificado de Registro.

- Si su origen es de otro país y tiene licencia de otro estado o país, debe incluirla en este mismo espacio.
- Aprobación del IRB (si aplica).
- **IMPORTANTE:** El sistema no le permitirá someter su resumen de presentación si no incluye estos documentos.

iv. Si tiene alguna dificultad con el proceso, puede comunicarse con Gerardo López Sánchez, Director Ejecutivo de la APPR, al 787-751-7100 o al siguiente correo electrónico: comitecientificoappr2023@gmail.com. El formato para someter resúmenes para la Convención 2023 sólo estará disponible a través de nuestra página web.

6. **Límite de resúmenes** - Por motivos del espacio disponible para exponer los trabajos durante sólo dos días de convención, aceptaremos un máximo de dos (2) resúmenes de la persona que tenga autoría principal o segunda autoría del trabajo. La autoría principal se asigna a la persona que presentará el día de la convención. Se aceptarán hasta un máximo de tres resúmenes adicionales a personas que tienen tercera, cuarta o quinta autoría en alguna presentación. Estas podrían coincidir en horario con sus resúmenes como primera o segunda autoría. Para propósitos de ubicación en el programa científico sólo se tomarán en cuenta los dos resúmenes como primera o segunda autoría.

En caso de que una persona someta más de un resumen, cada resumen debe tener un contenido independiente. No debe someter el mismo contenido en dos o más formatos de presentación.

Aquellos trabajos que pertenecen a un mismo programa o proyecto de investigación deberán presentarse conjuntamente como un resumen de **panel**.

7. **Elegibilidad** - Será elegible para someter su resumen toda persona cuyo trabajo cumpla con los criterios presentados en esta guía. Esto incluye al sector comunitario, profesionales en práctica, docentes y estudiantes de Psicología, y otras disciplinas, cuyos trabajos contribuyan al tema de la convención.

Notificación de aceptación - Toda comunicación relacionada con los resúmenes se enviará a la persona con autoría principal a través del correo electrónico provisto en el formulario completado en la página web. Una vez reciba la notificación de aceptación tendrá 8 días a partir de la fecha en que recibió la comunicación para confirmar su participación, y hasta el 15 de octubre de 2023 para efectuar el pago de inscripción a la convención. Toda persona con primera autoría que va a presentar en la Convención debe realizar el pago de "inscripción del madrugador". El resto de las personas que forman parte de esa presentación también tiene que pagar su inscripción, pero pueden hacerlo más adelante. **No se harán arreglos para que integrantes del grupo de autores(as) de una presentación asistan a Convención sin pagar, aun cuando vayan solamente a eso.**

8. **Selección de resúmenes** - El resumen deberá cumplir con los criterios descritos en la Convocatoria para que sea considerada como parte del programa de Convención.

- i. Usted seleccionará el formato de su presentación (i.e., cartel, conferencia libre, conversatorio, taller, panel o presentación de libro). OJO: El comité científico se reserva el derecho de hacer cambios en el formato solicitado y de sugerir otro formato para la presentación. En el formulario electrónico disponible en la página web encontrará un apartado en el cual puede indicar si acepta o no que su presentación se presente en otro formato.
- ii. Usted también seleccionará el eje de su presentación (i.e., investigativo-metodológico, teórico, experiencial, práctico y desarrollo de destrezas, revisión de literatura/metaanálisis o sesión innovadora (artística, visual, tecnológica u otra modalidad).

- iii. Por último, seleccionará la ruta a la que usted entiende corresponde su trabajo. Las **(5) rutas** son las siguientes: Acciones dirigidas a la prevención; Aportes de todas las áreas de psicología, desde el marco de la psicoeducación y la intervención; Colaboraciones sociales desde la solidaridad al empoderamiento; Alianzas multi e interdisciplinarias en la búsqueda de bienestar social; Desafíos e innovaciones en psicología.

9. **Notas importantes:**

- i. Todos los talleres se consideran dentro del eje práctico y de desarrollo de destrezas.
- ii. Cada eje tiene especificaciones y criterios de evaluación distintos.
- iii. Antes de someter su resumen deberá cumplir con las instrucciones generales para toda presentación de propuestas:
 - Uso de las normas estilo APA - Todo trabajo deberá cumplir con las normas de redacción y estilo APA en su 7ma edición. Para conocer los cambios más recientes sugerimos revisar: <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition/>.
 - Uso apropiado de mayúsculas y minúsculas - El título debe comenzar con mayúscula y todos los sustantivos con minúscula.
 - Conjugación de verbos- Utilice los verbos en las oraciones conjugados correctamente.
 - Uso de abreviaciones - Las abreviaturas no deben usarse en las siguientes situaciones: El título de su trabajo, preguntas/sub-preguntas de investigación y al iniciar una oración. De utilizar una abreviación, debe definir claramente el concepto abreviado.
- iv. **Antes de someter su propuesta deberá revisar la rúbrica correspondiente al eje de su presentación.**

Pasos para someter resúmenes (*Abstracts*)

Paso 1: Completar la información contacto de autorías y coautorías

Paso 2: Seleccionar el formato

Paso 3: Seleccionar el eje

Paso 4: Seleccionar la ruta

Paso 5: Subir el resumen

Paso 6: Subir los documentos requeridos

Paso 7: Completar el acuerdo de inscripción

Descripción de cada paso

PASO 1: Completar la información contacto de autorías y coautorías

Nombre - Incluya el nombre de la persona con autoría principal. Esta es la persona que hará la presentación. Escriba el nombre, inicial y ambos apellidos.

- Ejemplo: María M. Del Pueblo Del Pueblo

Lugar donde trabaja - Incluya el nombre de la institución que representa o donde trabaja.

Profesión - Seleccione la opción correspondiente

Información contacto - Incluya el número de teléfono y la dirección electrónica donde desea recibir esta notificación. Enviaremos notificación de la decisión sobre su propuesta vía correo electrónico solamente. Es importante que incluya una dirección de correo electrónico activa y que revise con regularidad.

PASO 2: Seleccionar el formato

¡ATENCIÓN!

Debido al alto volumen de propuestas recibidas, fomentamos el uso del formato de cartel. Esto nos permitirá incluir una mayor cantidad de trabajos en el programa científico. Garantizamos que las sesiones de carteles no competirán con otras sesiones concurrentes durante la convención.

¡LE INVITAMOS A QUE CONSIDERE ESTE FORMATO DE PRESENTACIÓN!

- **Cartel (Poster)**

Presentación visual de una investigación o experiencia de servicio. Al evaluar las propuestas, seleccionaremos aquellos carteles que estén más relacionados al tema de la convención y los agruparemos por ruta. A partir de la aceptación de la propuesta, le informaremos las especificaciones del cartel, y el día y hora que le asignamos

- **Conferencia libre**

Presentación oral individual sobre un tema de interés. Agruparemos sesiones de tres conferencias libres con temáticas similares. El tiempo de cada sesión se dividirá en 15 minutos para cada ponente y 10 minutos para preguntas y comentarios de la audiencia. El Comité científico designará a una persona de entre las tres personas que presentan, para moderar la sesión.

- **Conversatorio**

Diálogo entre un máximo de tres personas sobre un tema específico. El conversatorio comenzará con una exposición de un máximo de 20 minutos. El tiempo restante deberá dedicarse al diálogo con la audiencia. Esta actividad será moderada por la persona que la organizó. Los conversatorios tendrán una duración de 1 hora.

- **Panel**

Actividad en la cual tres personas presentan aspectos relacionados con un proyecto o tema. La persona que coordina la actividad someterá la propuesta que incluya las diversas áreas a presentar. Recibiremos una sola propuesta de un máximo de 500 palabras que describa las tres presentaciones. El panel tendrá un título general que incluya todos los subtemas a presentar. Proveremos un espacio en el formulario electrónico para indicar

cuál ponente moderará el panel. Además, habrá espacio para colocar los títulos individuales de las presentaciones, y para indicar quien la presentará. La duración del panel será de 60 minutos, de los cuales 45 serán para la presentación del panel y 10 para preguntas y discusión.

- **Presentación de libro**

Espacio dedicado a presentar un libro relacionado con los temas de la Convención y Psicología, y que se haya publicado en los últimos dos años. La persona que someta la presentación debe tener la autoría o editoría principal del libro. Si la autoría o editoría es compartida, quien presente deberá someter evidencia de autorización escrita de las demás personas para hacer la presentación, además de la información contacto de cada persona. Quienes presenten podrán invitar a otra persona a hacer la reseña del libro. Este formato tendrá una duración de 60 minutos.

- **Taller**

Experiencia dirigida a proveer la oportunidad de adquirir destrezas a través de actividades interactivas y dinámicas. Tendrá una duración de 90 minutos. Sólo aceptaremos talleres dirigidos al desarrollo de destrezas. Todos los talleres deben someterse bajo el enfoque práctico.

PASO 3: Seleccionar el eje

Tomando en consideración el formato de la presentación, utilice uno de los siguientes ejes para desarrollar el contenido del resumen. Su propuesta será evaluada utilizando una rúbrica con una escala de "0" a "2", donde: 0 (No cumple con lo esperado); 1 (Bueno), 2 (Cumple con lo esperado). En todas las propuestas se evaluará:

- **Ortografía:** Evidencie que no hay ningún error ortográfico, ni de puntuación. Las abreviaciones están definidas en el texto. No presente dificultades de ortografía que afecten la comprensión del texto.
- **Lenguaje científico / profesional:** Use lenguaje científico profesional.
- **Contribución:** Identifique de forma clara la aportación del trabajo a los nuevos conocimientos científicos, retos, o aplicaciones.
- **Cónsono con los objetivos de la convención:** Demuestre que su trabajo es cónsono con los objetivos temáticos de la convención.

Favor revisar la rúbrica correspondiente para cada eje. Su propuesta será evaluada utilizando estas rúbricas.

Cada eje presenta los siguientes criterios:

- A. **Investigativo/Metodológico:** Oprima sobre el siguiente enlace para descargar rúbrica - https://drive.google.com/open?id=1r7QL3cfAVEXFOY_eRi5HKEeQA7Q8bews
 - Introducción
 - **Variable:** Identifique, delimite y defina claramente las variables de investigación.
 - **Planteamiento del problema:** Identifique, delimite y defina claramente el problema de investigación.
 - **Propósito:** Señale los objetivos del trabajo claramente. Identifique muy claramente lo que desea conocer al realizar la investigación.
 - Diseño
 - **Cantidad de participantes:** Establezca la cantidad de participantes en la(s) muestra(s). La cantidad de participantes es adecuada para los análisis del estudio.
 - **Análisis:** Mencione el método de análisis de resultados. Se entiende con claridad el método utilizado para analizar la información.
 - **Resultados:** Exponga los resultados de forma clara (incluye resultados de estadísticas) respondiendo al propósito de la investigación. Incluya los resultados estadísticos o cualitativos de forma clara y precisa.

- Discusión: Compare los hallazgos con la revisión de literatura y explica los hallazgos.

B. **Teórico**: Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica -

<https://drive.google.com/open?id=1c9QKjkq6GE4tvIYWEBzRrvDJJHqjAf6>

- Introducción: Identifique y describa claramente la teoría o marco conceptual que se va a discutir en la presentación.
- Objetivos: Señale claramente los objetivos que se desea alcanzar con la presentación.
- Reflexión: Interprete, integre, critique o expanda una postura teórica existente o desarrolle una nueva.
- Conclusión: Discuta las implicaciones de su propuesta para la disciplina a nivel teórico o práctico.

C. **Revisión de literatura/metaanálisis**: Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica -

<https://drive.google.com/open?id=1fOaPvQi5gozFb8h2S12FiuoX9OKQBfoB>

- Introducción
- Variables: Identifique, delimite y defina las variables de investigación claramente.
- Problema: Identifique, delimite y defina el problema de investigación claramente.
- Objetivos: Defina los objetivos de la presentación claramente.
- Diseño: Identifique claramente si la investigación es de corte cualitativo (revisión narrativa) o de corte cuantitativo (meta-análisis).
- Análisis: Mencione las técnicas de análisis de resultados.
- Resultados: Exponga los resultados de forma clara (incluye resultados de estadísticas) respondiendo al propósito de la investigación.
- Discusión: Compare y explique las consistencias e inconsistencias de los trabajos revisados.

D. **Experiencia**: Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica -

<https://drive.google.com/open?id=1xSWB8yImWzQM5BACyFujZBKroDfVIR09>

- Planteamiento del problema o necesidad: Identifique claramente el problema o necesidad a atender.
- Proyecto / Presentación de caso: Describa claramente los objetivos del programa, intervención o modelo propuesto.
- Diseño: Identifique a quién está dirigido el proyecto y la cantidad de participantes. Presenta el diseño de evaluación y los métodos de análisis.
- Resultados: Exponga los resultados de la evaluación de proceso o de impacto de la implementación. Identifique los retos enfrentados.
- Lecciones aprendidas: Resuma las lecciones aprendidas y las implicaciones de los resultados para el problema atendido.

E. **Práctico**: Oprima sobre el siguiente enlace para descargar la rúbrica -

<https://drive.google.com/open?id=1VYVP1EFgZF6CgcZhC3VzDIpuz-pKFhLE>

- Destrezas por desarrollar: Identifique claramente las destrezas o competencias que pretende desarrollar mediante el taller.
- Objetivos: Identifique y explique claramente los objetivos de aprendizaje para las personas participantes como resultado de la experiencia.
- Proyecto: Describa en específico las actividades/estrategias de enseñanza del taller que propone desarrollar.
- Nota: Todos los talleres deben ser sometidos bajo este enfoque.
- Si su taller requiere materiales adicionales (e.g., marcadores, papel de portafolio o cinta adhesiva) usted debe proveerlos. La APPR no proporcionará este tipo de material.

PASO 4: Seleccione las rutas para alcanzar los objetivos temáticos:

La convención presentará una mirada centrada en cinco rutas para la exposición investigativa y formativa a través de los diferentes formatos de presentación descritos previamente. Las rutas son las siguientes:

1. Acciones dirigidas a la **prevención** a través de la práctica psicológica y la política pública. Incluye presentaciones que ilustran proyectos e investigaciones dirigidos a visibilizar y trabajar con los determinantes sociales que predisponen a sectores de la población. A su vez se incorporan presentaciones que puntualicen en la gestión realizada desde la psicología para el diseño e implementación de política pública que tenga un efecto proactivo desde la perspectiva de los derechos humanos y la salud mental; Cuya finalidad sea prevenir o disminuir la frecuencia de algún problema, situación o manifestación en la población puertorriqueña.
2. Aportes de todas las áreas en psicología desde el marco de la **psicoeducación y la intervención**. Incluye presentaciones dirigidas a la identificación, tratamiento e intervención en distintas poblaciones y grupos. Se insta a la presentación de propuestas con temas emergentes en el trato y trabajo individual y colectivo de distintas afecciones y situaciones sociales que requieren atención desde cualesquiera de las siguientes áreas: clínico, social, industrial y escolar, entre otros.
3. Colaboraciones sociales desde la **solidaridad al empoderamiento**. Se presentarán propuestas que acentúan las aportaciones de la psicología para el empoderamiento social desde la perspectiva de la práctica con las personas, en las comunidades y organizaciones. Enfatizará en presentaciones cuyo ente principal descansa sobre temas relacionados a: justicia, derechos y equidad. Además, que evidencien la colaboración y aportación desde la psicología en el proceso de empoderamiento de personas y/o comunidades desventajadas en el país.
4. Alianzas multi e interdisciplinarios en la búsqueda **de bienestar social**: Incorpora presentaciones que presenten iniciativas entre diversos profesionales de diversas áreas relacionadas (trabajo social, educación, consejería, medicina entre otros) a través: de proyectos, programas o actividades que promuevan la prevención, el empoderamiento y el bienestar social.
5. **Desafíos e innovaciones en psicología**. Incluye presentaciones dirigidas a evaluar críticamente los retos que enfrenta la práctica psicológica como disciplina para atender las necesidades de salud de las comunidades y los individuos. Las nuevas prácticas innovadoras proveen diversas líneas de acción a través de propuestas de índole filosófico, teórico, didáctico- educativo, artístico, social, comunitario y neurocientíficos.

PASO 5: Subir el resumen

Título - El título no puede exceder 15 palabras.

Cuerpo del resumen - Las propuestas de cartel, conversatorio, taller, presentación de libro y conferencia libre no pueden exceder 300 palabras. Las propuestas de panel no pueden exceder 500 palabras. Usted deberá escribir o pegar su resumen en el encasillado correspondiente que se encuentra en el formulario electrónico.

Este sistema evita que se exceda del límite de palabras. Utilice *Times New Roman* o *Arial* como tipo de letra, en tamaño 12. Recuerde revisar la ortografía y redacción antes de someter el resumen. Use las guías de redacción APA (7ma edición).

PASO 6: Subir los documentos requeridos

Debe someter la siguiente documentación:

- (1) *Curriculum vitae* abreviado ([descárguelo aquí](#))
- (2) Certificado de Registro Profesional (CRP) emitido por la Oficina de Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud.
- (3) En caso de ser estudiante o profesional en transición, debe descargar el documento titulado “Certificación de Estudiante, Profesional en Transición o Profesional No Certificado” ([descárguelo aquí](#)), completarlo y subirlo en lugar del certificado de registro.
- (4) Si su origen es de otro país y tiene licencia de otro estado o país, debe incluirla en este mismo espacio.
- (5) Aprobación de *IRB* (si aplica). Indique si su trabajo cuenta con la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (IRB) o del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (*IACUC*) de su institución. Si contesta que sí, el sistema le proveerá un espacio para indicar la institución que aprobó el mismo y el número de protocolo. Requerimos que los trabajos de investigación con seres humanos o animales cuenten con esta aprobación para presentarse en la convención.

PASO 7: Completar el acuerdo de inscripción

Deberá indicar que está de acuerdo en que, de su propuesta ser aceptada, usted y quienes comparten la autoría (si hubiese alguien) se comprometen a inscribirse en la convención antes de que venza la fecha de inscripción del madrugador (15 de octubre de 2023).

Lista de enlaces para las rúbricas y otros documentos:

Rúbricas:

- **Investigativo/Metodológico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica - https://drive.google.com/open?id=1r7QL3cfAVEXFOY_eRi5HKEeQA7Q8bews
- **Teórico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica – <https://drive.google.com/open?id=1c9QKjkq6GE4tvIYWEBzRrvDJJHqidAf6>
- **Revisión de literatura/metaanálisis:** Oprima aquí para descargar la rúbrica – <https://drive.google.com/open?id=1fOaPvQi5gozFb8h2S12FiuoX9OKQBfoB>
- **Experiencia:** Oprima aquí para descargar la rúbrica - <https://drive.google.com/open?id=1xSWB8yImWzQM5BAcYfUjZBKroDfVIR09>
- **Práctico:** Oprima aquí para descargar la rúbrica- <https://drive.google.com/open?id=1VYVP1EFgZF6CgcZhC3VzDIpuz-pKFhLE>

Otros documentos o enlaces:

- Certificación de Estudiante, Profesional en Transición o Profesional No Certificado – https://static.wixstatic.com/ugd/0522af_b0709242cd8f453bb17d7eb3f1249db9.docx
- Formulario electrónico para someter trabajos – <https://form.iotform.com/tecnologiaappr/propuesta>
- *Curriculum Vitae* abreviado - https://0522af13-e92e-41d3-88ba-426de0b888d6.usrfiles.com/ugd/0522af_96828dfd5bc8444080e81377324a316e.docx.

Nota: Toda persona que desee presentar deberá pagar la inscripción de la convención. Ver detalle de pagos en la página Web de la APPR (www.asppr.net). La asignación de un espacio para su presentación en la convención dependerá de que su inscripción esté completa.